**Pronunciamiento 003/2020**

**CCPDH expresa su solidaridad mundial y llama a los Estados centroamericanos a contraatacar el coronavirus y cimentar el bienestar de los pueblos centroamericanos.**

Nosotros, H. Roberto Herrera Cáceres, Comisionado Nacional de los Derechos Humanos de Honduras y presidente del Consejo Centroamericano de Procuradores y Procuradoras de Derechos Humanos; Jordán Rodas, Procurador de los Derechos Humanos de Guatemala; Darling Carolina Ríos, Procuradora de Derechos Humanos de Nicaragua; José Apolonio Tobar, Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos de El Salvador; Lionel Arzú, Ombudsman de Belice; Maribel Coco, Defensora del Pueblo de Panamá; Catalina Crespo, Defensora de los Habitantes de Costa Rica, miembros del Consejo Centroamericano de Procuradores y Procuradoras de los Derechos Humanos (CCPDH), expresamos estar conscientesde la pandemia del coronavirus que agobia a todos los pueblos del mundo e instituciones nacionales de derechos humanos que los defienden y a todos ellos, hacemos llegar nuestra solidaridad con su esfuerzo por superaresta crisis, evitando, en lo posible, pérdidas de vidas humanas.

En Centroamérica, experimentamos actualmente esa crisis sanitaria sin precedentes, provocada por el coronavirus (COVID-19) que pone en extraordinario riesgo de vulneración, en especial, la protección y cumplimiento de los derechos a la vida, la seguridad y la salud de los habitantes y, en general, todos sus derechos humanos. La amenaza está presente y ya tiene personas afectadas, algunas muertes, y, a las demás personas, en riesgo creciente de exponerse a ello en la medida en que falte, a la sociedad y el Estado, tranquilidad y sosiego, para concertar unidos la prevención que evite la afectación y el contraataque al virus para controlar su propagación y la garantía de protección de todas y todos los habitantes, mitigando el impacto sanitario, social y económico que tendrá esta crisis, y recomenzando una normalidad con esperanzas de bienestar.

Los defensores y las defensoras de los derechos humanos de los pueblos de los siete Estados centroamericanos, miembros del Sistema de la Integración Centroamericana, hemos apreciado la Declaración conjunta de la Reunión de Presidentes Centroamericanos del SICA, de 12 de marzo del año en curso, en su determinación de articular esfuerzos para implementar medidas regionales de contención, a fin de prevenir la propagación y garantizar la salud pública, el bien común y la seguridad humana de todos los habitantes de la región. Les urgimos a aprobar y dar efectividad plena al anunciado plan de contingencia regional para complementar los esfuerzos nacionales en el combate de esta enfermedad, con un enfoque de derechos humanos.

Reconocemos la gran labor de atención a personas infectadas por el virus, realizada, en nuestra región, por los médicos y, en general, por el personal sanitario.

Hacemos un llamado conjunto a nuestros respectivos pueblos, a seguir las orientaciones y medidas sanitarias que establecen nuestros respectivos gobiernos y a unirnos solidariamente a ellos, en esta hora en la cual debemos contraatacar juntos al coronavirus y el dengue que, entre otros, son enemigos comunes de Centroamérica que, sin piedad, nos atacan actualmente.

Hemos constatado que tenemos también necesidades comunes, como abastecimiento de agua, alimentos, insumos de bioseguridad, albergues, pruebas rápidas garantizadas, ventiladores o respiradores certificados. Llamamos, a las organizaciones internacionales, a cooperar más con la región centroamericana, ante estas urgencias humanas de cooperación inmediata.

Instamos a nuestros Estados a responder positiva e inmediatamente a las iniciativas de organizaciones internacionales de congelar nuestras deudas externas, incluyendo su condonación a los países con mayor pobreza, para que podamos dedicar los recursos a las necesidades actuales derivadas de la crisis y, una vez superada, a cimentar el comienzo del porvenir de nuestros pueblos.

Exhortamos, a nuestros Estados, a responder incesantemente también a la iniciativa del Secretario General de las Naciones Unidas divulgada, el 25 de marzo, de un Plan coordinado de respuesta humanitaria que busca proteger actualmente del virus y evitar que vuelva a atacarnos. Centroamérica es una región muy vulnerable al cambio climático, su corredor seco es un ejemplo de ello, así como lo son sus otras necesidades básicas, tal como se expresa en su creciente desplazamiento forzado interno y migración forzada de su gente, en particular de cuatro países de la región. Por ello, debemos gestionar la aplicación, a nuestra sub región, de ese Plan de la ONU, a partir de abril próximo.

Las instituciones nacionales de derechos humanos que integramos el Consejo Centroamericano (CCPDH) continuamos brindando ininterrumpidamente atención a los respectivos habitantes de nuestros Estados y a los migrantes.

El Consejo Centroamericano de Procuradores y Procuradores de los Derechos Humanos (CCPDH) dará seguimiento al presente pronunciamiento y continuará atento y al servicio de los Pueblos centroamericanos.

Centroamérica, 27 de marzo de 2020

 **H. Roberto Herrera Cáceres,**

**Presidente del Consejo Centroamericano de Procuradores y Procuradoras**

**de Derechos Humanos**